

Estados Financieros

**SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA
DEL ALGARROBO S.A.**

Santiago, Chile
31 de diciembre de 2016 y 2015

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A. al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



Héctor Delgado Ñ.

EY Audit SpA

Santiago, 20 de febrero de 2017

Estados Financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

31 de diciembre de 2016 y 2015

Indice

Estados Financieros

| | |
|---|----|
| Estados de Situación Financiera Clasificados | 1 |
| Estados de Resultados Integrales por Función | 3 |
| Estados de Cambios en el Patrimonio Neto | 4 |
| Estados de Flujos de Efectivo (Método Directo) | 5 |
| Notas a los Estados Financieros | 6 |
| Nota 1 - Información General | 6 |
| Nota 2 - Criterios Contables Aplicados | 7 |
| 2.1) Período cubierto | 7 |
| 2.2) Moneda funcional | 8 |
| 2.3) Bases de conversión | 8 |
| 2.4) Propiedades, planta y equipo | 8 |
| 2.5) Cuentas por cobrar – acuerdo de concesión | 9 |
| 2.6) Instrumentos financieros, reconocimiento inicial y mediciones posteriores | 9 |
| 2.7) Impuesto a la renta e impuestos diferidos | 11 |
| 2.8) Provisiones | 12 |
| 2.9) Dividendo mínimo y utilidad líquida | 12 |
| 2.10) Reconocimiento de ingresos | 13 |
| 2.11) Ingresos y gastos financieros | 13 |
| 2.12) Efectivo y equivalente al efectivo | 13 |
| Nota 3 - Nuevos Pronunciamientos NIIF | 13 |
| Nota 4 - Cambio Contable | 19 |
| Nota 5 - Gestión de Riesgos Financieros | 19 |
| Nota 6 - Revelaciones de los Juicios que la Gerencia haya realizado al aplicar las Políticas Contables de la Entidad | 23 |

Estados Financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

31 de diciembre de 2016 y 2015

Indice

| | |
|--|----|
| Nota 7 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo | 23 |
| Nota 8 - Otros Activos Financieros, Corrientes..... | 24 |
| Nota 9 - Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar, Corrientes | 24 |
| Nota 10 - Otros Activos no Financieros, Corrientes..... | 25 |
| Nota 11 - Saldos y Transacciones con Entidades relacionadas | 25 |
| Nota 12 - Derechos por Cobrar, no Corrientes | 29 |
| Nota 13 - Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos | 30 |
| Nota 14 - Otros Pasivos Financieros, Corrientes..... | 33 |
| Nota 15 - Acreedores Comerciales y otras Cuentas por Pagar, Corrientes | 36 |
| Nota 16 - Otras Provisiones, Corrientes | 36 |
| Nota 17 - Otros Pasivos no Financieros, Corrientes..... | 37 |
| Nota 18 - Información a Revelar sobre Patrimonio Neto..... | 37 |
| Nota 19 - Ingresos y Costos de Actividades Ordinarias..... | 38 |
| Nota 20 - Gastos de Administración | 39 |
| Nota 21 - Ingresos Financieros | 40 |
| Nota 22 - Costos Financieros | 40 |
| Nota 23 - Resultado por unidad de reajuste | 40 |
| Nota 24 - Ingresos por Cobro de Tarifas | 41 |
| Nota 25 - Acuerdo de Concesión de Servicios | 41 |
| Nota 26 - Contingencias y Restricciones..... | 43 |
| Nota 27 - Sanciones..... | 45 |
| Nota 28 - Medioambiente | 45 |
| Nota 29 - Inversión Desglosada en las Obras de Concesión..... | 45 |
| Nota 30 - Hechos Posteriores | 47 |

Estados Financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

31 de diciembre de 2016 y 2015

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificados

31 de diciembre de

| ACTIVOS | Nota | 2016 M\$ | 2015 M\$ |
|---|-------------|---------------------|---------------------|
| Activo Corriente | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | (7) | 8.315.759 | 409.316 |
| Otros activos financieros, corrientes | (8) | 5.681.436 | 3.005.671 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes | (9) | 3.044.408 | 4.202.154 |
| Otros activos no financieros, corrientes | (10) | 661.386 | 216.669 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes | (11) | 31.349 | 89 |
| Total activo corriente | | <u>17.734.338</u> | <u>7.833.899</u> |
| Activo no Corriente | | | |
| Derechos por cobrar, no corrientes | (12) | 218.396.303 | 194.695.333 |
| Propiedades, planta y equipos, neto | | 15.711 | 15.155 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes | (11) | - | 451.088 |
| Activos por impuestos diferidos | (13) | - | 117.347 |
| Total activo no corriente | | <u>218.412.014</u> | <u>195.278.923</u> |
| Total Activos | | <u>236.146.352</u> | <u>203.112.822</u> |

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificados

31 de diciembre de

| PASIVOS Y PATRIMONIO | Nota | 2016 M\$ | 2015 M\$ |
|---|-------------|---------------------|---------------------|
| Pasivos | | | |
| Pasivo Corriente | | | |
| Otros pasivos financieros, corrientes | (14) | 3.788.105 | 2.219.305 |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corriente | (15) | 183.891 | 183.977 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes | (11) | 2.115.757 | 2.616.682 |
| Otras provisiones, corrientes | (16) | 1.247.163 | 1.638.667 |
| Pasivos por impuestos, corrientes | (13) | 5.869 | 1.048.103 |
| Otros pasivos no financieros, corrientes | (17) | 884.346 | 2.000.944 |
| Total pasivo corriente | | <u>8.225.131</u> | <u>9.707.678</u> |
| Pasivo no Corriente | | | |
| Otros pasivos financieros, no corrientes | (14) | 179.796.973 | 154.452.673 |
| Pasivos por impuestos diferidos | (13) | 4.651.339 | - |
| Total pasivo no corriente | | <u>184.448.312</u> | <u>154.452.673</u> |
| Total pasivos | | <u>192.673.443</u> | <u>164.160.351</u> |
| Patrimonio | | | |
| Capital emitido | (18) | 30.000.000 | 30.000.000 |
| Utilidades acumuladas | (18) | 13.472.909 | 8.952.471 |
| Total patrimonio | | <u>43.472.909</u> | <u>38.952.471</u> |
| Total Pasivos y Patrimonio | | <u>236.146.352</u> | <u>203.112.822</u> |

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Estados de Resultados Integrales por Función

Por los años terminados al 31 de diciembre de

| | Nota | 2016 M\$ | 2015 M\$ |
|---|------|---------------------|---------------------|
| Ingresos de actividades ordinarias | (19) | 21.871.345 | 44.245.742 |
| Costos de ventas | (19) | <u>(18.259.474)</u> | <u>(43.048.038)</u> |
| Ganancia bruta | | 3.611.871 | 1.197.704 |
| Gastos de administración | (20) | (3.624.346) | (1.202.703) |
| Ingresos financieros | (21) | 16.969.505 | 13.485.895 |
| Costos financieros | (22) | (9.547.778) | (6.879.731) |
| Resultado por unidad de reajuste | (23) | <u>13.887</u> | <u>20.796</u> |
| Ganancia antes de Impuesto | | <u>7.423.139</u> | <u>6.621.961</u> |
| Gasto por impuesto a las ganancias | (13) | <u>(3.286.730)</u> | <u>(1.205.455)</u> |
| Ganancia procedente de operaciones continuadas | | 4.136.409 | 5.416.506 |
| Ganancia procedente de operaciones discontinuadas | | - | - |
| Ganancia | | <u>4.136.409</u> | <u>5.416.506</u> |
| Estados de Resultados Integrales | | | |
| Ganancia | | 4.136.409 | 5.416.506 |
| Otros resultados integrales | | - | - |
| Total resultado integral | | <u>4.136.409</u> | <u>5.416.506</u> |
| Ganancia por Acción | | | |
| Ganancia por acción básica | (18) | <u>137.880,29</u> | <u>180.550,19</u> |

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

31 de diciembre de 2016 y 2015

| | Capital Emitido M\$ | Utilidades Acumuladas M\$ | Patrimonio Total M\$ |
|--|------------------------------------|--|-------------------------------------|
| Saldo inicial al 01.01.2016 | 30.000.000 | 8.952.471 | 38.952.471 |
| Emisión de patrimonio | - | - | - |
| Incremento (disminución) por transferencia y otros cambios | - | - | - |
| Reversa provisión dividendo mínimo | - | 1.624.952 | 1.624.952 |
| Ganancia | - | 4.136.409 | 4.136.409 |
| Provisión dividendo mínimo | - | (1.240.923) | (1.240.923) |
| Total cambios en patrimonio | - | 4.520.438 | 4.520.438 |
| Saldo final al 31.12.2016 | 30.000.000 | 13.472.909 | 43.472.909 |
| Saldo inicial al 01.01.2015 | 30.000.000 | 4.040.899 | 34.040.899 |
| Emisión de patrimonio | - | - | - |
| Incremento (disminución) por transferencia y otros cambios | - | - | - |
| Reversa provisión dividendo mínimo | - | 1.120.018 | 1.120.018 |
| Ganancia | - | 5.416.506 | 5.416.506 |
| Provisión dividendo mínimo | - | (1.624.952) | (1.624.952) |
| Total cambios en patrimonio | - | 4.911.572 | 4.911.572 |
| Saldo final al 31.12.2015 | 30.000.000 | 8.952.471 | 38.952.471 |

La información asociada a los saldos presentados en el estado de Cambios en el Patrimonio Neto se encuentra revelada en nota N° 18.

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Estados de Flujos de Efectivo (Método Directo)

Por los años terminados al 31 de diciembre

| | Nota | 2016 M\$ | 2015 M\$ |
|--|------|--------------|--------------|
| Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación | | | |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios | | 13.713.948 | 5.107.607 |
| Otros cobros por actividades de operación | | 369.320 | 96.534 |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios | | (2.944.158) | (1.195.677) |
| Pagos a/y por cuenta de los empleados | | (308.193) | (533.104) |
| Otros cobros (pagos) por actividades de operación | | 158.922 | (203.537) |
| Intereses pagados | | (9.277.831) | (6.140.782) |
| Intereses recibidos | | 96.858 | 51.007 |
| Impuesto a las ganancias reembolsados (pagados) | | - | (347.106) |
| Otros (salidas) entradas de efectivo | | (1.974.137) | 2.362.182 |
| Flujo de efectivo neto utilizados en actividades de operación | | (165.271) | (802.876) |
| Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión | | | |
| Compras de propiedades, planta y equipo | | (4.613) | (15.972) |
| Compras de otros activos a largo plazo | | (18.619.673) | (46.414.036) |
| Flujo de efectivo netos utilizados en actividades de inversión | | (18.624.286) | (46.430.008) |
| Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Financiación | | | |
| Importes procedentes de préstamos de largo plazo | | 25.420.000 | 51.768.000 |
| Importes procedentes de préstamos de corto plazo | | 3.580.000 | 6.384.000 |
| Pago de préstamos | | (2.304.000) | (10.586.000) |
| Flujo de efectivo netos procedentes de actividades de financiación | | 26.696.000 | 47.566.000 |
| Incremento Neto en el Efectivo y Equivalentes, antes del Efecto de los Cambios en la Tasa de Cambio | | | |
| | | 7.906.443 | 333.116 |
| Efectos de la Variación en la Tasa de Cambio sobre el Efectivo y Equivalentes de Efectivo | | | |
| | | - | - |
| Incremento Neto de Efectivo y Equivalentes al Efectivo Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Principio del Período | | | |
| | | 7.906.443 | 333.116 |
| | | 409.316 | 76.200 |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Período | (7) | 8.315.759 | 409.316 |

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 1 - Información General

Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A., en adelante “la Sociedad”, “la Sociedad Concesionaria” o “la Concesionaria”, rol único tributario 76.213.076-9, se constituyó como Sociedad anónima cerrada por escritura pública otorgada con fecha 22 de mayo de 2012 ante el señor Germán Rousseau del Río, reemplazante del Titular señor Humberto Santelices Narducci.

Un extracto de la escritura se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, a fojas N° 33522, N° 23547 correspondiente al año 2012 y se publicó en el Diario Oficial el día 24 de mayo de 2012. Su domicilio legal es Isidora Goyenechea N° 2800 oficina 2401, Comuna Las Condes, Santiago de Chile.

Con fecha 4 de mayo de 2015, según DGOP N° 2001, se autorizó a partir de las 18:00 hrs. del día 5 de mayo de 2015 la Puesta en Servicio Provisoria del tramo 2 "Limite Regional - Vallenar", con fecha 09 de mayo de 2016, según DGOP N° 1674, se autorizó a partir de las 00:00 hrs. del día 10 de mayo de 2016 la Puesta en Servicio Provisoria del tramo 1 "La Serena - Limite Regional" de la Obras de la obra pública fiscal denominada “Concesión Ruta 5 Norte. Tramo: La Serena Vallenar”.

Al 31 de diciembre de 2016, el porcentaje de avance de la obra es de un 97,34%.

El objeto social es la ejecución, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada Concesión Ruta 5 Norte. Tramo: La Serena – Vallenar, obra licitada por el Ministerio de Obras Públicas como parte del Plan de Concesiones de Obras Públicas, cuya adjudicación según Decreto N° 98 de fecha 26 de enero de 2012 publicada en el Diario Oficial el día 3 de abril de 2012, así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el contrato de concesión, destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

La entidad controladora directa es Concesiones Viales Andina Chile S.p.A. (Sociedad Anónima cerrada), que a su vez es controlada por Sacyr Concesiones Chile S.p.A., entidad con base Chile.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes con el número 262. Considerando lo anterior, se encuentra sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el capital de la Sociedad, que está representado por 30.000 acciones sin valor nominal, se distribuye según el siguiente detalle de accionistas:

| Accionista | Acciones Suscritas | Acciones Pagadas | % Participación |
|----------------------------------|---------------------------|-------------------------|------------------------|
| Concesiones Viales Andina S.p.A. | 29.998 | 29.998 | 99,9934% |
| Sacyr Concesiones Chile S.p.A. | 1 | 1 | 0,0033% |
| Sacyr Chile S.A. | 1 | 1 | 0,0033% |
| Total | 30.000 | 30.000 | 100,00% |

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 1 - Información General (continuación)

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad en Sesión celebrada con fecha 30 de enero de 2017.

La Sociedad es una entidad de vida útil limitada, la cual tiene una duración máxima de 37 años.

Nota 2 - Criterios Contables Aplicados

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2016 de Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A. han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2015, fueron originalmente formulados de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros ("SVS"), las cuales se componen de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") y por lo establecido en el Oficio Circular N° 856 del 17 de octubre de 2014 que instruye a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio 2014 contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se hubieren producido como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley N° 20.780 más las normas específicas dictadas por la SVS.

En la re adopción de IFRS al 1 de enero de 2016, la Sociedad ha aplicado IFRS como si nunca se hubiera dejado de aplicar IFRS en sus estados financieros. En consecuencia, no se ha optado por ninguna de las alternativas contempladas en IFRS 1 "Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera".

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad de la administración de Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A. La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período reportado. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la administración sobre los montos reportados, eventos o acciones.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2016 aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan en estos estados financieros.

2.1) Período cubierto

Los presentes estados financieros de Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A. comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los estados de resultados integrales por función, de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 2 - Criterios Contables Aplicados (continuación)

2.2) Moneda funcional

Los estados financieros son presentados en pesos chilenos que es la moneda funcional del ambiente económico principal en que la Sociedad opera según lo establece la Norma Internacional de Contabilidad 21 (en adelante "NIC21"). Todos los valores se presentan en miles de pesos, excepto cuando se indique otra cosa.

2.3) Bases de conversión

Al cierre del período los activos y pasivos en unidades de fomento han sido expresados en moneda corriente, utilizando el valor de \$26.347,98 por 1 UF al 31 de diciembre de 2016 (\$25.629,09 por 1 UF al 31 de diciembre de 2015).

2.4) Propiedades, planta y equipo

Los bienes de propiedades, planta y equipo son registrados a su costo de adquisición.

Los bienes de propiedades, planta y equipo se deprecian según el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de los bienes.

El siguiente cuadro muestra las vidas útiles técnicas para las Propiedades, planta y equipo.

| Bien | Mínimo (años) | Máximo (años) |
|-------------------------------------|------------------|------------------|
| Vehículos de motor | 2 | 5 |
| Otras propiedades, planta y equipos | <u>2</u> | <u>5</u> |

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad, eficiencia o aumento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor valor de los mismos.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento se imputan a los resultados del ejercicio en que se producen.

El beneficio o pérdida en la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el beneficio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en los resultados del ejercicio.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 2 - Criterios Contables Aplicados (continuación)

2.5) Cuentas por cobrar – acuerdo de concesión

De conformidad con IFRIC 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios” la Sociedad reconoció un activo financiero y no un activo intangible por la inversión en obra realizada (servicios de construcción), debido a que tiene un derecho incondicional a recibir del concedente (MOP) un Ingreso Mínimo Garantizado (“IMG”) que representan un derecho contractual incondicional a recibir efectivo u otros activos financieros por los servicios de construcción prestados. El pago contractualmente garantizado es un monto específico y determinable.

El activo financiero reconocido es clasificado en la categoría de préstamos y cuentas por cobrar según NIC 32 y NIC 39 y presentado en el estado de situación financiera en Derecho por cobrar, no corrientes. Este activo devenga intereses en resultado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos recibidos de los usuarios de la carretera vía cobro de peajes o directamente del MOP.

2.6) Instrumentos financieros, reconocimiento inicial y mediciones posteriores

i) Activos financieros

Son aquellos representativos de derechos de cobro a favor de la Sociedad, como consecuencia de inversiones o préstamos. Dichos derechos se contabilizan como corrientes y no corrientes en función del plazo de vencimiento, clasificándose como no corrientes aquellos cuyo plazo de vencimiento es superior a 12 meses. La Sociedad ha definido y valorizado sus activos financieros de la siguiente forma:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Su reconocimiento inicial es a valor razonable con cambios en resultado y las ganancias y pérdidas de activos mantenidos para negociar se reconocen en resultados.

- Préstamos y cuentas por cobrar

Corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables, que no son cotizados en un mercado activo.

Son valorizados al costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, correspondiendo este a su valor razonable inicial.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 2 - Criterios Contables Aplicados (continuación)

2.6) Instrumentos financieros, reconocimiento inicial y mediciones posteriores (continuación)

i) Activos financieros (continuación)

- Préstamos y cuentas por cobrar (continuación)

Detalle sobre los criterios aplicados para reconocimiento y medición de la cuenta por cobrar relacionada al contrato de concesión con el MOP están revelado en la nota 2.5.

- Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento.

Son activos financieros con pagos fijos y determinables y vencimiento fijo. Respecto de estos activos la Sociedad tiene la intención y la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento.

Estos activos se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de transacción, registrándose posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

ii) Deterioro

- Activos financieros

La Sociedad evaluará en cada fecha de cierre del período sobre el cual se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros pudieran estar deteriorados. Para ello la Sociedad revisa si existen resultados o hechos posteriores al reconocimiento inicial del activo que impacten los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros, que puedan ser estimados con fiabilidad. La evidencia objetiva de que un activo o un grupo de activos están deteriorados incluye la información observable que requiere la atención del tenedor del activo sobre eventos que causen la pérdida tales como dificultades financieras significativas del emisor o del obligado; incumplimiento de las cláusulas contractuales; que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; la desaparición de un mercado activo para el activo financiero, debido a dificultades financieras; etc.

Dentro de los períodos comparativos, los activos financieros de la Sociedad no presentan evidencias de deterioro.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 2 - Criterios Contables Aplicados (continuación)

2.6) Instrumentos financieros, reconocimiento inicial y mediciones posteriores (continuación)

ii) Deterioro (continuación)

- Deterioro de activos no financieros

La Sociedad evalúa en cada fecha de cierre del período sobre el cual se informa si existen indicadores de que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, la Sociedad realiza una estimación del monto recuperable del activo.

El monto recuperable de un activo es el monto mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos de venta y su valor en uso.

Cuando el valor en libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta su monto recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los futuros flujos de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto.

De existir pérdidas de deterioro de operaciones continuas, son reconocidas en el Estado de Resultados en la categoría de gastos.

iii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo los préstamos obtenidos de instituciones financieras, se valorizan inicialmente a su valor razonable, más o menos los costos de transacción, y posteriormente son valorizados al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses en el resultado de la Sociedad.

2.7) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

i) Impuesto a la renta

Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias para cada ejercicio, y han sido determinados sobre la base de la renta líquida imponible de primera categoría calculada de acuerdo a las normas tributarias vigentes menos los respectivos pagos provisionales enterados a cuenta del impuesto a pagar. Las tasas de impuesto y las leyes tributarias usadas para computar el monto son las promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 2 - Criterios Contables Aplicados (continuación)

2.7) Impuesto a la renta e impuestos diferidos (continuación)

i) Impuesto a la renta (continuación)

La tasa vigente para el año 2016 es de un 24% (22,5% para el año 2015).

ii) Impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuesto diferido son determinados sobre la base de las diferencias temporarias entre sus valores contables y sus valores tributarios, y son medidos a las tasas de impuesto que se espera sean aplicables en el período en donde el activo es realizado o el pasivo es liquidado, según lo indicado en la NIC 12.

Con fecha 29 de septiembre de 2014 fue publicada la Ley 20.980 sobre la reforma tributaria y según el oficio circular N° 856 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros, los efectos originados por los cambios de tasa en los impuestos diferidos fueron llevados a resultados acumulados, en el año 2014.

2.8) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación y se pueda hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

Cuando la Sociedad espera que parte o toda la provisión sea reembolsada (por ejemplo vía un contrato de seguro), el reembolso es reconocido como un activo separado. El gasto relacionado con cualquier provisión es presentado en el estado de resultados neto de cualquier reembolso. Si el efecto del valor en el tiempo del dinero es material, las provisiones son descontadas usando una tasa actual antes de impuesto que refleje los riesgos específicos del pasivo. Cuando se usa una tasa de descuento, el aumento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un costo financiero.

2.9) Dividendo mínimo y utilidad líquida

Según lo requiere la Ley de Sociedades Anónimas, a menos que, de otro modo, lo decida un voto unánime de los tenedores de las acciones emitidas y suscritas, una Sociedad anónima abierta debe distribuir un dividendo mínimo de un 30% de su utilidad neta del ejercicio, excepto en el caso que la Sociedad posea pérdidas no absorbidas de años anteriores.

La política utilizada para la determinación de la utilidad líquida distribuable, no considera ajustes a la "Ganancia (Pérdida) atribuible a los Tenedores de instrumentos de Participación en el Patrimonio Neto de la Controladora

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 2 - Criterios Contables Aplicados (continuación)

2.10) Reconocimiento de ingresos

La Sociedad reconoce y mide sus ingresos de actividades ordinarias, para los servicios que preste, de acuerdo con las NIC 11 y NIC 18.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Sociedad y los ingresos pueden ser confiablemente medidos.

La Sociedad mide los ingresos de actividades ordinarias del contrato de concesión por el valor razonable de la contraprestación recibida y los costos del contrato deben comprender todos aquellos costos que se relacionen directamente con el contrato específico. Cuando el resultado de un contrato de construcción puede ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias y los costos asociados con el mismo deben ser reconocidos en resultados como tales, con referencia al estado de terminación o grado de avance de la actividad producida por el contrato en la fecha de cierre del balance.

2.11) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por intereses generados en fondos invertidos e intereses determinados sobre el activo financiero relacionado con el acuerdo de concesión y reconocido de acuerdo a CINIIF 12.

Los ingresos financieros están compuestos por intereses generados en fondos invertidos, mientras que los gastos financieros reflejan el gasto por intereses de deudas determinado de acuerdo a las tasas nominales convenidas.

2.12) Efectivo y equivalente al efectivo

Se incluyen dentro de este rubro el efectivo en caja y el efectivo depositado en la cuenta corriente del Banco de la Sociedad. Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.

Nota 3 - Nuevos Pronunciamientos NIIF

Las mejoras y modificaciones a las NIIF (Normas Internacionales Información Financiera), así como las interpretaciones que han sido publicadas en el período se encuentran detalladas a continuación. A la fecha de estos estados financieros, estas normas aún no entran en vigencia y la Compañía no ha aplicado ninguna en forma anticipada:

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 3 - Nuevos Pronunciamientos NIIF (continuación)

3.1) Nuevas normas

| Nuevas Normas | | Fecha de Aplicación Obligatoria |
|---------------|---|---------------------------------|
| IFRS 9 | Instrumentos Financieros | 1 de enero de 2018 |
| IFRS 15 | Ingresos procedentes de Contratos con Clientes | 1 de enero de 2018 |
| IFRS 22 | Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas | 1 de enero de 2018 |
| IFRS 16 | Arrendamientos | 1 de enero de 2019 |

IFRS 9 “Instrumentos Financieros”

En julio de 2014 fue emitida la versión final de IFRS 9 Instrumentos Financieros, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar IAS 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. La norma será de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad aún se encuentra evaluando el/los impacto(s) que podría generar la mencionada normas.

IFRS 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”

IFRS 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes, emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre IFRS y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de IAS 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. Su aplicación es efectiva a contar del 1 de enero de 2018 y se permite la aplicación anticipada.

La Sociedad aún se encuentra evaluando el/los impacto(s) que podría generar la mencionada normas.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 3 - Nuevos Pronunciamientos NIIF (continuación)

3.1) Nuevas normas (continuación)

IFRIC Interpretación 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas

La Interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera, a estos efectos la fecha de la transacción, corresponde al momento en que una entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada. Si existen múltiples pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de la transacción para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada.

Se aplicará esta Interpretación para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esta Interpretación a períodos anteriores, revelará este hecho.

La Compañía aún se encuentra evaluando el impacto que podría generar la mencionada norma.

IFRS 16 “Arrendamientos”

En el mes de enero de 2016, el IASB ha emitido IFRS 16 Arrendamientos. IFRS 16 establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, IAS 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. IFRS 16 será de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La aplicación temprana se encuentra permitida si ésta es adoptada en conjunto con IFRS 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes.

La Sociedad no tiene ningún tipo de contrato de arrendamiento vigente por lo que a la fecha la presente norma no aplica a la Sociedad.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 3 - Nuevos Pronunciamientos NIIF (continuación)

3.2) Mejoras y modificaciones

| Mejoras y Modificaciones | | Fecha de Aplicación Obligatoria |
|--------------------------|---|---------------------------------|
| IFRS 12 | Revelaciones de intereses en otras entidades | 1 de enero de 2017 |
| IAS 7 | Estado de flujos de efectivo | 1 de enero de 2017 |
| IAS 12 | Impuesto a las ganancias | 1 de enero de 2017 |
| IFRS 2 | Pagos basados en acciones | 1 de enero de 2018 |
| IFRS 4 | Contratos de seguros | 1 de enero de 2018 |
| IAS 28 | Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos | 1 de enero de 2018 |
| IAS 40 | Propiedades de inversión | 1 de enero de 2018 |
| IFRS 10 | Estados Financieros Consolidados | Por determinar |

IFRS 12 Revelación de intereses en otras entidades

Las modificaciones aclaran los requerimientos de revelación de la IFRS 12, aplicables a la participación de una entidad en una subsidiaria, un negocio conjunto o una asociada que está clasificada como mantenido para la venta. Las modificaciones serán efectivas a partir del 1 de enero de 2017 y su aplicación será retrospectivamente.

La Sociedad no tiene ningún tipo de participaciones en otras sociedades, pues por las características de su giro no puede realizar este tipo de inversiones, por lo tanto, la presente norma no aplica a la Sociedad.

IAS 7 “Estado de flujos de efectivo”

Las modificaciones a IAS 7 Estado de Flujos de efectivo, emitidas en enero de 2016 como parte del proyecto de Iniciativa de Revelaciones, requieren que una entidad revele información que permita a los usuarios de los Estados Financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios derivados de los flujos de efectivo y los cambios que no son en efectivo. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad aún se encuentra evaluando el/los impacto(s) que podría generar la mencionada normas.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 3 - Nuevos Pronunciamientos NIIF (continuación)

3.2) Mejoras y modificaciones (continuación)

IAS 12 “Impuesto a las ganancias”

Estas modificaciones, emitidas por el IASB en enero de 2016, aclaran como registrar los activos por impuestos diferidos correspondientes a los instrumentos de deuda medidos al valor razonable. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad aún se encuentra evaluando el/los impacto(s) que podrían generar las mencionadas mejoras y modificaciones.

IFRS 2 “Pagos basados en acciones”

En junio de 2016, el IASB emitió las modificaciones realizadas a la NIIF 2 pagos basados en acciones, las enmiendas realizadas abordan las siguientes áreas:

- Condiciones de cumplimiento cuando los pagos basados en acciones se liquidan en efectivo.
- Clasificación de transacciones de pagos basados en acciones, netas de retención de impuesto sobre la renta
- Contabilización de las modificaciones realizadas a los términos de los contratos que modifiquen la clasificación de pagos liquidados en efectivo o liquidados en acciones de patrimonio

En la entrada en vigencia de la modificación no es obligatoria la restructuración de los estados financieros de períodos anteriores, pero su adopción retrospectiva es permitida. Se permite su adopción anticipada.

La Sociedad aún se encuentra evaluando el/los impacto(s) que podría generar la mencionada norma.

IFRS 4 “Contratos de seguros”

Las modificaciones abordan las preocupaciones derivadas de la aplicación de los nuevos pronunciamientos incluidos en la IFRS 9, antes de implementar los nuevos contratos de seguros. Las enmiendas introducen las siguientes dos opciones para aquellas entidades que emitan contratos de seguros:

- La exención temporal y opcional de la aplicación de la NIIF 9, la cual estará disponible para las entidades cuyas actividades están predominantemente conectadas con los seguros. La excepción permitirá a las entidades que continúen aplicando la NIC 39 Instrumentos Financieros, Reconocimiento y valoración, hasta el 1 de enero de 2021.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 3 - Nuevos Pronunciamientos NIIF (continuación)

3.2) Mejoras y modificaciones (continuación)

IFRS 4 “Contratos de seguros” (continuación)

- El enfoque de superposición, el cual, es una opción disponible para las entidades que adoptan IFRS 9 y emiten contratos de seguros, para ajustar las ganancias o pérdidas para determinados activos financieros; el ajuste elimina la volatilidad en valoración de los instrumentos financieros que pueda surgir de la aplicación de la IFRS 9., permitiendo reclasificar estos efectos del resultado del ejercicio al otro resultado integral.

La Sociedad no realiza actividades relacionadas con la emisión de contratos de seguros, por lo tanto, la presente norma no aplica a la Sociedad.

IAS 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”

La modificación aclara que una entidad que es una organización de capital de riesgo, u otra entidad que califique, puede elegir, en el reconocimiento inicial valorar sus inversiones en asociadas y negocios conjuntos a valor razonable con cambios en resultados. Si una entidad que no es en sí misma una entidad de inversión tiene un interés en una asociada o negocio conjunto que sea una entidad de inversión, puede optar por mantener la medición a valor razonable aplicada su asociada. Las modificaciones deben aplicarse retrospectivamente y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

La Sociedad no tiene ningún tipo de participaciones en otras sociedades, pues por las características de su giro no puede realizar este tipo de inversiones, por lo tanto, la presente norma no aplica a la Sociedad.

IAS 40 “Propiedades de inversión”

Las modificaciones aclaran cuando una entidad debe reclasificar bienes, incluyendo bienes en construcción o desarrollo en bienes de inversión, indicando que la reclasificación debe efectuarse cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia del cambio en el uso del bien. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio en el uso. Las modificaciones deben aplicarse de forma prospectiva y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

La Sociedad aún se encuentra evaluando el/los impacto(s) que podría generar la mencionada norma.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 3 - Nuevos Pronunciamientos NIIF (continuación)

3.2) Mejoras y modificaciones (continuación)

IAS 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, IFRS 10 “Estados Financieros Consolidados”

Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones está por determinar debido a que el IASB planea una investigación profunda que pueda resultar en una simplificación de contabilidad de asociadas y negocios conjuntos. Se permite la adopción inmediata.

La Sociedad no tiene ningún tipo de participaciones en otras sociedades, pues por las características de su giro no puede realizar este tipo de inversiones, por lo tanto, la presente norma no aplica a la Sociedad.

Nota 4 - Cambio Contable

Al 31 de diciembre de 2016 y por el año terminado en esa fecha las Normas Internacionales de Información Financiera han sido aplicadas consistentemente.

Nota 5 - Gestión de Riesgos Financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, como consecuencia, sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sociedad, así como una descripción de las medidas adoptadas por la Sociedad para su mitigación.

Riesgo de mercado

Se refiere a la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado, principalmente macroeconómicas tales como tasa de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precios, produzcan pérdidas económicas, debido a la desvalorización de los flujos o activos o a la valorización de pasivos, que puedan indexarse a dichas variables.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 5 - Gestión de Riesgos Financieros (continuación)

a) Riesgo de tasa de interés

Las variaciones de las tasas de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan una tasa de interés. La Sociedad definió que su financiamiento será de largo plazo a través de la suscripción de un contrato de financiamiento con los acreedores financieros Corpbanca y Banco Estado. El importe de financiamiento se divide en dos tramos cuyo importe máximo asciende a UF7.350.000 y que será dispuesto en pesos chilenos (nominalizado en pesos).

El plazo de vencimiento del Tramo Corto Plazo (UF7.000.000) será en la fecha que se otorgue la puesta en servicio definitiva de la concesión o el 3 de abril de 2017, lo que ocurra primero, a partir de esa fecha el Tramo Corto Plazo es reprogramado según lo indicado en la Nota 14. El plazo de vencimiento del Tramo Dos (UF350.000) será de seis meses posteriores a la puesta en servicio definitiva. La tasa de interés es la tasa TAB a 90 o 180 días dependiendo de las fechas establecida en el contrato para la amortización de la deuda o para el pago o la capitalización de los intereses, por lo tanto, se trata de una tasa de interés variable que se encuentra expuesta a la fluctuación de las variables del mercado. Al respecto cabe destacar que para mitigar los efectos futuros de la tasa de interés variable, la Sociedad evaluará la necesidad de contratar una cobertura de tasa de interés con los Bancos a precio de mercado, según el comportamiento de las condiciones del mercado financiero y la evolución del negocio de la Sociedad.

| Efecto en Resultados | Escenario Deuda Tasa Interés Variable | | |
|----------------------|---------------------------------------|--------------------|-----------------|
| | Tasa -1% M\$ | Tasa Cierre M\$ | Tasa +1% M\$ |
| Al 31.12.2016 | 7.842.829 | 9.547.778 | 11.252.727 |
| Efecto en resultados | 1.704.949 | - | (1.704.949) |
| Al 31.12.2015 | 5.519.149 | 6.879.730 | 8.240.312 |
| Efecto en resultados | 1.360.582 | - | (1.360.582) |

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 5 - Gestión de Riesgos Financieros (continuación)

b) Riesgo de tipo de cambio

No existen operaciones significativas que pudieran verse afectadas por fluctuaciones cambiarias.

c) Riesgo de tráfico vehicular

El tráfico está principalmente vinculado al crecimiento de la economía y al precio del peaje en relación a las rutas competitivas. Las estimaciones de crecimiento utilizadas para la determinación del servicio de la deuda son conservadoras.

Además no existe competencia relevante que pueda afectar significativamente los flujos del tramo concesionado. También cabe destacar que de acuerdo al contrato de concesión, la Sociedad tiene acceso al mecanismo de garantía estatal denominado "Ingresos Mínimos Garantizados" (IMG). Estos ingresos mínimos mitigan el riesgo de tráfico vehicular, es decir, en el caso que durante un año los ingresos reales por peaje sean menores a los IMG, el Ministerio de Obras Públicas (MOP) pagará la diferencia.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito hace referencia a la incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas por contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales de cobro por parte de la Sociedad Concesionaria.

Al respecto cabe destacar que Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A. cobra sus ingresos en el momento en que los usuarios utilizan el servicio (peaje manual), por lo tanto, consideramos que el riesgo de incobrabilidad de la contraparte está adecuadamente cubierto.

El principal saldo en las cuentas por cobrar que la Sociedad mantiene vigente a la fecha de cierre de los estados financieros corresponde al IVA de la factura emitida por la Sociedad Concesionaria al MOP por los desembolsos que conforman el costo de construcción del período julio a octubre de 2016, cuyo monto asciende a M\$1.163.638, además del IVA del costo de construcción de la obra Incahuasi de los períodos marzo, mayo, junio y julio del año 2016, cuyo monto asciende a M\$1.410.880. Respecto a las políticas de inversión, la Sociedad sólo realiza inversiones en depósitos a plazo y Fondos Mutuos de renta fija por períodos menores a 90 días.

La máxima exposición de la Sociedad al riesgo de crédito corresponde al valor libro de los activos financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 5 - Gestión de Riesgos Financieros (continuación)

Riesgo de liquidez (continuación)

Riesgo de liquidez

Para cumplir con los requerimientos de corto plazo, esto es el capital de trabajo necesario para su operación y el pago de sus compromisos financieros de corto plazo, la Sociedad mantiene disponibilidades de recursos en instrumentos financieros de rápida liquidación, además cuatrimestralmente cobra al MOP el IVA de construcción que le permite pagar la deuda de IVA suscrita con los Bancos y que se trata precisamente del compromiso financiero a corto plazo que debe cumplir. Respecto de compromisos a corto plazo que debe cumplir por la emisión de estados de pago por el avance en la construcción de la obra, la Sociedad dispone de un préstamo con Bancos que se consolidará una vez que se termine de construir la obra concesionada y se pagará en el largo plazo.

Además la Gerencia de Finanzas monitorea permanentemente las proyecciones de caja de la Sociedad basándose en las proyecciones de Flujos de Caja y de su Plan Económico Financiero elaborado para toda la vida del proyecto. Debido a su carácter de giro único, la Sociedad no tiene estimado requerir de nuevas fuentes de financiamiento, pues ya ha pactado el financiamiento que se requirió para la construcción de la obra principal.

En este contexto, de acuerdo a los actuales compromisos existentes con los acreedores, los requerimientos de caja para cubrir los pasivos financieros clasificados por tiempo de maduración presentes en el estado de situación financiera, son los siguientes:

| Vencimientos Pasivos Financieros al 31 de diciembre de 2016 | Menor a un Año M\$ | Entre un Año y tres Años M\$ | Más de tres Años M\$ |
|--|-----------------------------------|---|-------------------------------------|
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar | 165.541 | - | - |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente | 2.115.757 | - | - |
| Préstamos de instituciones financieras | 6.354.529 | - | 190.464.534 |
| Total | 8.635.827 | - | 190.464.534 |

Valor razonable de los activos y pasivos financieros

El valor libro de los pasivos financieros y de los activos financieros se aproxima al valor razonable de los mismos, es decir, al precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que podría ser pagado al liquidar un pasivo en una transacción habitual entre participantes informados del mercado en la fecha de valorización.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 6 - Revelaciones de los Juicios que la Gerencia haya realizado al aplicar las Políticas Contables de la Entidad

En la elaboración de los estados financieros de la Sociedad concesionaria se requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectarán los montos a reportar de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período de reporte. La Administración de la Sociedad, necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros. Cambios en estos supuestos o estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2016 existen los siguientes juicios o estimaciones que podrían tener un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros:

La Sociedad reconoció un activo financiero por la inversión en obra realizada (servicios de construcción), debido a que tiene un derecho incondicional a recibir del concedente (MOP) un Ingreso Mínimo Garantizado ("IMG") que representan un derecho contractual incondicional a recibir efectivo u otros activos financieros por los servicios de construcción prestados. El pago contractualmente garantizado es un monto específico y determinable.

La Sociedad de acuerdo a NIC 39, reconocerá intereses por ese activo financiero con abono en resultados utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Esta tasa se determina sobre la base de todos los flujos relacionados con la concesión de la obra (costos e ingresos estimados) y se debe revisar anualmente para actualizarla según los costos e ingresos reales.

Nota 7 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El detalle de efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

| | 2016 | 2015 |
|-----------------------|------------------|----------------|
| | M\$ | M\$ |
| Caja | 505.690 | 165.928 |
| Bancos | 1.225.722 | 243.388 |
| Depósitos a plazo (1) | 6.584.347 | - |
| Total | <u>8.315.759</u> | <u>409.316</u> |

(1) Los depósitos a plazo vigentes al 31.12.2016 fueron suscritos con Banco Corpbanca cuyo vencimiento es a menos de 90 días con una tasa mensual de 0,31%.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 8 - Otros Activos Financieros, Corrientes

El detalle de otros activos financieros, corrientes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

| | 2016 M\$ | 2015 M\$ |
|-----------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Fondos Mutuos Corpbanca (1) | 5.681.436 | 3.005.671 |
| Total | <u>5.681.436</u> | <u>3.005.671</u> |

- (1) Los fondos mutuos vigentes al 31.12.2016 fueron suscritos con Banco Corpbanca y Banco Estado cuyo vencimiento es a menos de 90 días con una tasa mensual de 0,30% y 0,31%, respectivamente. Los fondos mutuos vigentes al 31.12.2015 fueron suscritos con Banco Corpbanca cuyo vencimiento es a menos de 90 días y con una tasa mensual de 0,30%

Nota 9 - Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar, Corrientes

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

| | 2016 M\$ | 2015 M\$ |
|-----------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Clientes (1) | 2.857.971 | 3.999.718 |
| Anticipo a proveedores | 2.393 | 1.389 |
| Deudores varios | 24.673 | 4.586 |
| Fondos por rendir | 20 | 10.020 |
| Gastos pagados por anticipado (2) | 159.351 | 186.441 |
| Total | <u>3.044.408</u> | <u>4.202.154</u> |

- (1) El saldo al 31 de diciembre 2016 corresponde a las facturas emitidas por la Sociedad Concesionaria al MOP por el servicio de explotación, conservación y reparación, equivalente al 20% de los ingresos mensuales totales de explotación de agosto a diciembre de 2016, según lo establecido en el artículo 1.12.4 de las Bases de licitación. Además incluye el saldo del IVA de la factura emitida por la Sociedad concesionaria al MOP por los desembolsos que conforman el costo de construcción del período julio 2016 a octubre 2016, como también por el IVA del costo de construcción de la obra Incahuasi de los períodos marzo, abril, junio y julio 2016 y que serán pagado por el MOP en enero de 2017. El saldo al 31 de diciembre de 2015 corresponde al IVA de la factura emitida por la Sociedad concesionaria al MOP por los desembolsos que conforman el costo de construcción del período julio 2015 a octubre 2015, y que fue pagado por el MOP en enero de 2016, y corresponde a las facturas emitidas por la Sociedad Concesionaria al MOP por el servicio de explotación, conservación y reparación, equivalente al 20% de los ingresos mensuales totales de explotación de septiembre a diciembre de 2015, según lo establecido en el artículo 1.12.4 de las Bases de licitación.
- (2) El saldo de los gastos pagados por anticipado corresponde a los pagos realizados por los seguros de explotación y la póliza de garantía que se reconocerán en el resultado en los plazos de cobertura establecidos en las respectivas pólizas de seguros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 10 - Otros Activos no Financieros, Corrientes

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

| | 2016 M\$ | 2015 M\$ |
|--|----------------|----------------|
| Impuesto al valor agregado por recuperar (1) | 216.019 | 216.019 |
| Garantías de arriendo | - | 650 |
| PPM por Recuperar Año 2016 | 5.069 | - |
| PPM por Recuperar Año 2015 (2) | 10.773 | - |
| PPUA por Cobrar Año 2015 (2) | 429.525 | - |
| Total | <u>661.386</u> | <u>216.669</u> |

- (1) Solicitud de devolución por pago en exceso de IVA. Rectificatoria presentada durante el ejercicio comercial 2013, por entrega de factura fuera de plazo legal por el Banco Estado, emitida durante el mes de diciembre de 2012, la cual ya fue aceptada en revisión administrativa realizada por el SII y que se encuentra actualmente en proceso de aprobación en la Contraloría General de La República.
- (2) Solicitud de devolución por impuesto a la renta A.T. 2016 por la provisión por utilidades absorbidas, la cual se encuentra en proceso de revisión en el SII.

Nota 11 - Saldos y Transacciones con Entidades relacionadas

a) Documentos y cuentas por cobrar, corriente

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 existen los siguientes saldos por cobrar a corto plazo con empresas relacionadas.

| RUT | Entidad | Relación | Unidad Medida | 2016 M\$ | 2015 M\$ |
|--------------|----------------------------------|------------------|------------------|---------------|-------------|
| 96.786.880-9 | Sacyr Chile S.A. | Accionista | Pesos | 26.714 | - |
| 76.125.157-0 | Sacyr Operación y Servicios S.A. | Accionista común | Pesos | 4.635 | 89 |
| Total | | | | <u>31.349</u> | <u>89</u> |

b) Documentos y cuentas por cobrar, no corriente

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 existen los siguientes saldos por cobrar a largo plazo con empresas relacionadas:

| RUT | Entidad | Relación | Unidad Medida | 2016 M\$ | 2015 M\$ |
|--------------|----------------------|------------|------------------|-------------|----------------|
| 96.786.880-9 | Sacyr Chile S.A. (1) | Accionista | UF | - | 451.088 |
| Total | | | | <u>-</u> | <u>451.088</u> |

- (1) Documentos y cuentas por cobrar corriente, corresponde al saldo del anticipo al contrato de construcción de la obra pública fiscal denominada, "Concesión Ruta 5 Norte Tramo: La Serena – Vallenar".

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 11 - Saldos y Transacciones con Entidades relacionadas (continuación)

c) Documentos y cuentas por pagar, corriente

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 existen los siguientes saldos por pagar a corto plazo con empresas relacionadas:

| RUT | Entidad | Relación | Unidad Medida | 2016 M\$ | 2015 M\$ |
|--------------|----------------------------------|------------------|---------------|-----------|-----------|
| 96.786.880-9 | Sacyr Chile S.A | Accionista | UF | 1.934.585 | 2.442.170 |
| 76.057.576-3 | Sacyr Concesiones Chile S.p.A | Accionista | UF | 27.738 | 49.012 |
| 76.125.157-0 | Sacyr Operación y Servicios S.A. | Accionista común | UF | 153.434 | 125.500 |
| | Total | | | 2.115.757 | 2.616.682 |

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 11 - Saldos y Transacciones con Entidades relacionadas (continuación)

d) Transacciones

Las transacciones significativas efectuadas con partes relacionadas durante el período son las siguientes:

| Entidad | Relación | País de Origen | Concepto | Tipo de Moneda | Importe de la Transacción 2016 M\$ | Abono (cargo) a 2016 M\$ | Importe de la Transacción 2015 M\$ | Abono (cargo) a 2015 M\$ |
|----------------------------------|------------------|----------------|---------------------------------------|----------------|---------------------------------------|-----------------------------|---------------------------------------|-----------------------------|
| Sacyr Concesiones Chile S.p.A. | Accionista | Chile | Servicio de personal | Pesos | 225.324 | (225.324) | 307.933 | (181.584) |
| | | | Servicio de personal extranjero | Pesos | 3.337 | - | 5.978 | - |
| | | | Seguro responsabilidad civil | Pesos | 3.806 | - | 5.587 | - |
| | | | Seguro social expatriados | Pesos | 35.317 | (35.317) | - | - |
| Sacyr Chile S.A. | Accionista | Chile | Consumo anticipo | U.F. | 244.958 | - | 2.150.846 | - |
| | | | Retención de obra | U.F. | 97.983 | - | 860.339 | - |
| | | | Avance de obra | U.F. | 4.899.149 | - | 43.016.927 | - |
| | | | Provisión avance de obra | U.F. | - | - | 2.178.473 | - |
| | | | Cambios de servicios | U.F. | 4.648.646 | - | - | - |
| | | | Obra adicionales Res. 1838 | U.F. | 833.388 | - | - | - |
| | | | Cobro multas M.O.P. | Pesos | 131.357 | - | 87.080 | - |
| | | | Devolución Retención | Pesos | 151.722 | - | 3.874.424 | - |
| | | | Avance de Obra Incahuasi | U.F. | 10.689.557 | - | - | - |
| | | | Consumo anticipo Incahuasi | U.F. | 202.980 | - | - | - |
| | | | Retención de obra Incahuasi | U.F. | 81.192 | - | - | - |
| | | | Provisión avance obra Incahuasi | U.F. | 756.187 | - | - | - |
| | | | Consumo eléctrico Emelat | Pesos | 11.761 | - | - | - |
| | | | Garantía eléctrica | Pesos | 4.819 | - | - | - |
| Comisión arbitral | Pesos | 38.624 | - | - | - | | | |
| Sacyr Operación y Servicios S.A. | Accionista Común | Chile | Retención sistema peaje ITS | U.F. | 17.311 | - | 27.487 | - |
| | | | Sistema de peaje ITS | U.F. | 173.115 | - | 274.860 | - |
| | | | Conservación y mantención autopista | U.F. | 1.216.117 | (1.216.117) | 509.344 | (509.344) |
| | | | Faltante de Peaje | Pesos | 512 | - | 89 | - |
| | | | Cobro faltante de caja | Pesos | 585 | - | - | - |
| | | | Devolución Retención ITS | Pesos | 68.335 | - | - | - |
| | | | Estado de avance edificio corporativo | U.F. | 389.174 | - | - | - |
| | | | Consumo anticipo edificio corporativo | U.F. | 55.148 | - | - | - |
| | | | Retención edificio corporativo | U.F. | 17.184 | - | - | - |
| | | | Conexión tanques de riego | U.F. | 4.440 | (4.440) | - | - |
| | | | Gastos extraordinarios PSP | U.F. | 105.302 | (105.302) | - | - |
| | | | Multas D.G.O.P. | U.F. | 4.618 | - | - | - |

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 11 - Saldos y Transacciones con Entidades relacionadas (continuación)

e) Administración y Alta Dirección

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A., así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de diciembre de 2016 y 2015, en transacciones inusuales y/o relevantes con la Sociedad distintas a las mencionadas en la letra anterior.

f) Remuneraciones del Directorio y otras prestaciones

Durante el período terminado al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los miembros del Directorio no devengaron ni percibieron remuneraciones por el ejercicio de sus cargos. El número de directores de la Sociedad asciende a cinco.

g) Garantías constituidas por la Sociedad a favor de los Directores

Durante el período terminado al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad no ha constituido garantías a favor de los miembros del Directorio.

h) Remuneraciones del personal clave de la Gerencia y su retribución

Personal clave se define como aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente. La Sociedad ha pagado la suma de M\$107.457 por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016 (M\$112.620 por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015).

i) Distribución del personal

La distribución del personal contratado por la Sociedad al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

| Descripción | Cantidad | |
|------------------------------|----------|------|
| | 2016 | 2015 |
| Profesionales superiores | 3 | 7 |
| Profesionales técnicos | 3 | 4 |
| Administrativos y mantención | 2 | 2 |

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 12 - Derechos por Cobrar, no Corrientes

Según las instrucciones impartidas en la CINIIF 12, la Sociedad ha reconocido por la contraprestación de los servicios de construcción un activo financiero, toda vez que la Sociedad tiene un derecho contractual incondicional a recibir del concedente ingresos mínimos garantizados (IMG), según las condiciones establecidas en el artículo 1.12.7.1 de las respectivas bases de licitación, cuyo valor descontado a una tasa de riesgo para este tipo de instrumentos es superior al costo total estimado de la construcción de la obra.

Cabe precisar que la Sociedad reconoce como activo en la "Cuenta por Cobrar al MOP (IMG)", todos aquellos desembolsos efectuados por concepto de inicio de construcción de la obra, y a este rubro se le agrega el concepto "IMG", con único propósito de especificar que este activo financiero está garantizado, en el largo plazo con los Ingresos Mínimos Garantizados.

La Sociedad de acuerdo a NIC 39 reconoce intereses por la cuenta por cobrar con abono en resultado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos garantizados que reciba del MOP, sea directo o de los usuarios.

a) El detalle de la cuenta es el siguiente:

| | 2016 M\$ | 2015 M\$ |
|---------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Cuentas por cobrar al MOP (IMG) | 218.396.303 | 194.695.333 |
| Total | <u>218.396.303</u> | <u>194.695.333</u> |

b) El detalle de los movimientos de la cuenta durante el período terminado al 31 de diciembre 2016 y 2015 es el siguiente:

| | 2016 M\$ | 2015 M\$ |
|---|---------------------------|---------------------------|
| Saldo Inicial | 194.695.333 | 142.354.684 |
| Intereses devengados de la cuenta por cobrar (nota 21) | 16.861.490 | 13.434.664 |
| Reconocimiento de la cuenta por cobrar según el grado de avance de la obra concesionada | 16.264.473 | 42.538.062 |
| Cobros acuerdo de concesión (nota 24) | (14.195.405) | (5.339.757) |
| Asignación de cobros a resultado por el servicios de explotación (nota 19) | 4.770.412 | 1.707.680 |
| Saldo final | <u>218.396.303</u> | <u>194.695.333</u> |

c) Una descripción del acuerdo entre el Ministerio de Obras Públicas y la Sociedad Concesionaria se encuentra expuesta en la nota 25.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 13 - Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos

a) Impuesto a la renta reconocido en el resultado del período

| | 2016 | 2015 |
|--|--------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Gastos por impuestos corrientes | | |
| Gasto por impuesto corriente de primera categoría | - | (1.056.994) |
| Gasto por impuesto corriente (Artículo 21 Ley de la renta) | (4.080) | (1.789) |
| Ajuste al Impuesto corriente del ejercicio anterior | (484) | (84) |
| Ajuste por impuesto corriente de primera categoría A.T. 2016 | 1.056.994 | - |
| Ajuste por impuesto corriente de primera categoría utilidades absorbidas | 429.525 | - |
| Total beneficio (gasto) por impuesto corriente, neto | <u>1.481.955</u> | <u>(1.058.867)</u> |
| Gastos por impuestos diferidos a las ganancias | | |
| (Gasto) por impuestos diferidos del activo financiero (CINIIF 12) | (7.105.586) | (14.131.975) |
| (Gasto) por impuestos diferidos tasa efectiva obligaciones financieras | (33.093) | (73.875) |
| (Gasto) beneficio por impuestos diferidos obra en concesión tributaria | (3.439.783) | 13.985.850 |
| Beneficio por impuestos diferidos por pérdidas tributarias | 6.396.260 | - |
| (Gasto) beneficio por impuestos diferidos por gasto diferido tributario | (616.708) | 73.412 |
| Beneficio por impuestos diferidos por provisiones | 30.225 | - |
| Total (gasto) por impuestos diferidos, neto | <u>(4.768.685)</u> | <u>(146.588)</u> |
| Total gasto por impuesto a las ganancias | <u>(3.286.730)</u> | <u>(1.205.455)</u> |

La Administración en concordancia con lo dispuesto en la NIC 12 párrafo 47 procedió con la aplicación de las tasas de impuestos correspondientes a los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a la mejor estimación respecto de la realización de activos y pasivos.

La Sociedad ha reconocido al 31 de diciembre de 2016 una pérdida tributaria de M\$23.689.852. Al 31 de diciembre de 2015 ha reconocido una utilidad tributaria de M\$4.697.751 y el crédito por impuesto de primera categoría asociado a dicha utilidad asciende a M\$1.058.893, y se presenta neto de los Pagos Previsionales Mensuales que asciende a M\$10.680.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 13 - Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos (continuación)

b) Impuestos diferidos

El detalle de los saldos acumulados de activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

| Activos Diferidos | 2016 M\$ | 2015 M\$ |
|--|---------------------|---------------------|
| Activos por impuestos diferidos | | |
| Obra en concesión tributaria | 46.419.346 | 49.859.130 |
| Gastos diferidos tributarios | 2.431.675 | 3.048.382 |
| Pérdidas tributarias | 6.396.260 | - |
| Otras provisiones contables | 30.225 | - |
| Total activos por impuestos diferidos | <u>55.277.506</u> | <u>52.907.512</u> |
| | | |
| Pasivos Diferidos | 2016 M\$ | 2015 M\$ |
| Pasivos por impuestos diferidos | | |
| Activo Financiero (CINIIF 12) | 58.768.089 | 51.662.503 |
| Obligaciones con Banco (tasa efectiva) | 1.160.756 | 1.127.662 |
| Total pasivos por impuestos diferidos | <u>59.928.845</u> | <u>52.790.165</u> |
| Saldo neto (pasivo) activo por impuestos diferidos | <u>(4.651.339)</u> | <u>117.347</u> |

c) Movimiento de impuestos diferidos

Los activos (pasivos) de impuestos diferidos se derivan de los siguientes movimientos:

| | 2016 M\$ | 2015 M\$ |
|---|---------------------|---------------------|
| Saldo inicial activos por impuestos diferidos | 52.907.512 | 38.848.250 |
| Incremento (decremento) en activo por impuesto diferido | 2.369.994 | 14.059.262 |
| Saldo final activos por impuestos diferidos | <u>55.277.506</u> | <u>52.907.512</u> |
| | | |
| | 2016 M\$ | 2015 M\$ |
| Saldo inicial pasivos por impuestos diferidos | 52.790.165 | 38.584.314 |
| Incremento (decremento) en pasivo por impuesto diferido | 7.138.680 | 14.205.851 |
| Saldo final pasivos por impuestos diferidos | <u>59.928.845</u> | <u>52.790.165</u> |

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 13 - Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos (continuación)

d) Conciliación del gasto por impuesto utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos

La conciliación del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

| Conceptos | 2016 M\$ | 2015 M\$ |
|---|---------------------|---------------------|
| Resultado por impuestos utilizando tasa legal | (1.781.553) | (1.489.941) |
| Efecto por diferencias permanentes | 208.317 | 297.987 |
| Efecto por diferencias de tasas | (935.112) | 417.151 |
| Efecto por diferencias en las bases iniciales | (436.430) | (533.833) |
| Efecto por impuesto único de 1era. Categoría | (4.080) | (1.789) |
| Efecto por ajuste impuesto de 1era categoría ejercicio anterior | 1.056.994 | (84) |
| Efecto por reajuste Artículo 72 | - | (2.070) |
| Efecto por pago previsional de utilidades absorbidas | 429.525 | - |
| Efecto por diferencias patrimoniales | (1.824.391) | 107.124 |
| (Gasto) por impuestos utilizando tasa efectiva | <u>(3.286.730)</u> | <u>(1.205.455)</u> |

La tasa efectiva correspondiente al gasto por impuesto asciende a 44,28% por el período 01 de enero al 31 de diciembre de 2016 (18,20% para el período 01 de enero al 31 de diciembre de 2015).

e) Reforma tributaria

Con fecha 29 de septiembre de 2014 se publicó la Ley N° 20.780 que contiene la Reforma Tributaria, por medio de la cual se introduce entre otros, modificaciones al sistema tributario de las sociedades que tributan en la primera categoría de la Ley de la Renta. En este contexto, la tasa de impuesto a la renta sube gradualmente desde la tasa del 20% a 21% a contar del ejercicio 2014, hasta la tasa del 27% en el año 2018, en el llamado sistema tributario semi integrado o de reparto o distribución.

Para efectos de la confección de los presentes estados financieros, se ha considerado el incorporar en la determinación de los impuestos diferidos, la tasa máxima del 27%, pues según lo establecido en la Circular N°49 emitida por el Servicio de Impuestos Internos el 14 de junio de 2016, las sociedades anónimas quedarán sujetas por defecto al régimen general de tributación dispuesto en la letra B) del artículo 14 de la LIR, esto es el régimen de imputación parcial de crédito o sistema semi integrado.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 14 - Otros Pasivos Financieros, Corrientes

Con fecha 23 de agosto de 2012 se suscribe contrato de financiamiento entre la Sociedad Filial Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A. y los acreedores financieros Corpbanca y Banco Estado.

El importe y plazos de financiamiento se divide en tres tramos, según el siguiente detalle:

- Préstamo Corto Plazo por UF7.000.000, destinado a financiar la ejecución de las obra.
- Préstamo Largo Plazo correspondiente a la reprogramación del Préstamo Corto Plazo, una vez obtenida la Puesta en Servicio Definitiva, que se dividirá en el Préstamo Largo Plazo Uno por UF5.250.000 y en el Préstamo Largo Plazo Dos equivalente a la diferencia entre el importe total desembolsado con cargo a la Apertura de Financiamiento Tramo Uno y el importe de los Préstamos Largo Plazo Uno.
- Préstamo Tramo Dos, por UF350.000, para financiar el IVA de construcción. Los plazos de vencimiento para cada tramo son los siguientes:
- Préstamo Corto Plazo, hasta la Puesta en Servicio Definitiva o el 3 de abril de 2017, lo que ocurra primero.
- Préstamo Largo Plazo Uno, se pagará en 48 cuotas semestrales, siendo la primera en la fecha en que se cumplan 6 meses desde la reprogramación y la última el día que se cumplan 24 años desde dicha fecha.
- Préstamo Largo Plazo Dos, Se pagarán en una sola cuota que vencerá a los 36 meses desde la reprogramación (Fecha de Vencimiento Préstamos Largo Plazo Dos). En dicha fecha, deberán ser parcial o totalmente reprogramados, hasta la fecha en la que se cumplan 24 años desde la fecha de reprogramación de los Préstamos Corto Plazo (42 cuotas semestrales) o hasta la Fecha Límite, lo que ocurra primero.
- Préstamo Tramo Dos, se pagará en una cuota con vencimiento en la fecha que se haya especificado en la solicitud de desembolso y que no podrá ser posterior a 6 meses desde el respectivo desembolso. Los Préstamos Tramo Dos podrán ser reprogramados en no más de 6 oportunidades para el primer desembolso y en no más de 4 oportunidades para el resto de los desembolsos hasta por un plazo máximo de un mes en cada oportunidad.

Para el Préstamo Corto Plazo, desde la fecha de su otorgamiento y hasta la fecha de reprogramación, se aplicará una tasa TAB nominal para operaciones de 90 días más un margen de 1,35% base anual en cada período. El período para el pago de los intereses será trimestral.

Para el Préstamo Largo Plazo Uno y para el Préstamo Largo Plazo Dos, desde la fecha de su reprogramación se aplicará una tasa TAB nominal para operaciones de 180 días más un margen de 1,2% base anual. El período para el pago de los intereses será semestral.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 14 - Otros Pasivos Financieros, Corrientes (continuación)

Para el Préstamo Tramo Dos, desde la fecha de su otorgamiento se aplicará una tasa TAB nominal para operaciones de 90 días más un margen de 0,9% base anual. El período para el pago de los intereses será trimestral.

Además se establece en el Contrato de Financiamiento una comisión de estructuración, equivalente al 1,7% sobre el Préstamo Corto Plazo, y una comisión de disponibilidad del 0,5% anual, pagadera semestralmente sobre el monto no desembolsado calculado según se establece en el Contrato.

El detalle de los otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

a) Corrientes

| | 2016 M\$ | 2015 M\$ |
|--|------------------|------------------|
| Préstamo Banco Estado tramo 2 | 804.500 | 166.500 |
| Préstamo Banco Corpbanca tramo 2 | 804.500 | 166.500 |
| Intereses préstamo Banco Estado tramo 1 y 2 | 1.088.597 | 941.245 |
| Intereses préstamo Banco Corpbanca tramo 1 y 2 | 1.088.603 | 941.250 |
| Intereses devengados boletas de garantía | 1.905 | 3.810 |
| Total | <u>3.788.105</u> | <u>2.219.305</u> |

b) No corrientes

| | 2016 M\$ | 2015 M\$ |
|--------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Préstamo Banco Estado tramo 1 | 92.055.000 | 79.345.000 |
| Préstamo Banco Corpbanca tramo 1 | 92.055.000 | 79.345.000 |
| Cargo neto por costos de transacción | (4.313.027) | (4.237.327) |
| Total | <u>179.796.973</u> | <u>154.452.673</u> |

El plazo de vencimiento del 100% de los préstamos con Bancos clasificados como Otros pasivos financieros, no corrientes, es en la fecha de la Puesta en Servicio Definitiva o el 3 de abril de 2017, lo que ocurra primero. A partir de dicha fecha los préstamos se consolidarán y reprogramarán; y serán amortizados en 48 cuotas semestrales, siendo la primera en la fecha en que se cumplan 6 meses desde la fecha de la reprogramación.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 14 - Otros Pasivos Financieros, Corrientes (continuación)

c) Vencimiento y moneda de los otros pasivos financieros

El detalle de los vencimientos y moneda de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2016, que incluye los intereses por devengar, es el siguiente:

| RUT | Acreedor (Banco) | País | Moneda | Tipo tasa de Interés | Base (Días) | Tasa Nominal % | Tasa Efectiva % | Tipo de Amortización | Hasta1 año M\$ | Más de 1 Año M\$ | Total M\$ |
|--------------|------------------|-------|--------|----------------------|-------------|----------------|-----------------|----------------------|------------------|--------------------|--------------------|
| 97.023.000-9 | Corpbanca | Chile | UF | Nominal | TAB 180 | 4,10 | 4,10 | Cuatrimstral | 2.367.412 | 92.055.000 | 94.422.412 |
| 97.023.000-9 | Corpbanca | Chile | UF | Nominal | TAB 90 | 4,09 | 4,09 | Cuatrimstral | 809.852 | - | 809.852 |
| 97.030.000-7 | Estado | Chile | UF | Nominal | TAB 180 | 4,10 | 4,10 | Cuatrimstral | 2.367.413 | 92.055.005 | 94.422.418 |
| 97.030.000-7 | Estado | Chile | UF | Nominal | TAB 90 | 4,09 | 4,09 | Cuatrimstral | 809.852 | - | 809.852 |
| Total | | | | | | | | | 6.354.529 | 184.110.005 | 190.464.534 |

El detalle de los vencimientos y moneda de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2015, que incluye los intereses por devengar, es el siguiente:

| RUT | Acreedor (Banco) | País | Moneda | Tipo tasa de Interés | Base (Días) | Tasa Nominal % | Tasa Efectiva % | Tipo de Amortización | Hasta1 año M\$ | Más de 1 Año M\$ | Total M\$ |
|--------------|------------------|-------|--------|----------------------|-------------|----------------|-----------------|----------------------|------------------|--------------------|--------------------|
| 97.023.000-9 | Corpbanca | Chile | UF | Nominal | TAB 180 | 3,84 | 3,84 | Cuatrimstral | 3.290.210 | 79.345.000 | 82.635.210 |
| 97.023.000-9 | Corpbanca | Chile | UF | Nominal | TAB 90 | 3,81 | 3,81 | Cuatrimstral | 166.698 | - | 166.698 |
| 97.030.000-7 | Estado | Chile | UF | Nominal | TAB 180 | 3,84 | 3,84 | Cuatrimstral | 3.290.210 | 79.345.004 | 82.635.214 |
| 97.030.000-7 | Estado | Chile | UF | Nominal | TAB 90 | 3,81 | 3,81 | Cuatrimstral | 166.698 | - | 166.698 |
| Total | | | | | | | | | 6.913.816 | 158.690.004 | 165.603.820 |

No existen vencimientos de deuda a menos de 90 días.

El total de los vencimientos y moneda de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015 incluye los intereses pendientes por devengar determinados sobre el saldo de la deuda capital de los préstamos con Bancos vigentes a dichas fechas. Los intereses por devengar al 31 de diciembre de 2016 ascienden a la suma de M\$2.568.334 (M\$4.698.325 al 31 de diciembre de 2015).

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 15 - Acreedores Comerciales y otras Cuentas por Pagar, Corrientes

El detalle de las otras cuentas por pagar corrientes al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

| Concepto | 2016 M\$ | 2015 M\$ |
|--|---------------------|---------------------|
| Proveedores | 95.961 | 104.234 |
| Proveedores, facturas pendientes de recibir o formalizar | 61.386 | 46.435 |
| Proveedores retenciones por garantía | - | 13.429 |
| Acreedores diversos | 8.199 | 473 |
| Vacaciones | 18.345 | 19.406 |
| Total | <u>183.891</u> | <u>183.977</u> |

Nota 16 - Otras Provisiones, Corrientes

a) El detalle de las otras provisiones corrientes al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

| | 2016 M\$ | 2015 M\$ |
|------------------------------|---------------------|---------------------|
| Provisión bono extra | 6.240 | 13.715 |
| Provisión dividendos mínimos | 1.240.923 | 1.624.952 |
| Total | <u>1.247.163</u> | <u>1.638.667</u> |

b) El detalle de los movimientos de las provisiones corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

| | Provisión Bonos M\$ | Provisión Dividendo M\$ | Total M\$ |
|---|------------------------------------|--|----------------------|
| Saldo inicial al 1 de enero de 2015 | 5.764 | 1.120.018 | 1.125.782 |
| Provisiones adicionales | 7.951 | 1.624.952 | 1.632.903 |
| Reverso de provisión | - | (1.120.018) | (1.120.018) |
| Provisión utilizada | - | - | - |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2015 | 13.715 | 1.624.952 | 1.638.667 |
| Provisiones adicionales | - | 1.240.923 | 1.240.923 |
| Reverso de provisión | (7.475) | (1.624.952) | (1.632.427) |
| Provisión utilizada | - | - | - |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2016 | <u>6.240</u> | <u>1.240.923</u> | <u>1.247.163</u> |

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 17 - Otros Pasivos no Financieros, Corrientes

- a) El detalle de los otros pasivos no financieros corrientes al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

| | 2016 | 2015 |
|---|----------------|------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Impuesto al valor agregado por pagar | 873.640 | 1.977.964 |
| Impuestos de retención por pagar | 8.417 | 16.334 |
| Pagos provisionales mensuales por pagar | - | 1.463 |
| Instituciones de previsión por pagar | 2.289 | 5.183 |
| Total | <u>884.346</u> | <u>2.000.944</u> |

Nota 18 - Información a Revelar sobre Patrimonio Neto

- a) **Capital suscrito y pagado y número de acciones**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el capital de la Sociedad, que está representado por 30.000 acciones sin valor nominal y de serie única, se distribuye según el siguiente detalle:

| Accionistas | Serie | Acciones Suscritas | Acciones Pagadas | Acciones con Derecho a Voto | % Participación |
|-----------------------------------|--------------|---------------------------|-------------------------|------------------------------------|------------------------|
| Concesiones Viales Andinas S.p.A. | única | 29.998 | 29.998 | 29.998 | 99,9934% |
| Sacyr Concesiones Chile S.p.A. | única | 1 | 1 | 1 | 0,0033% |
| Sacyr Chile S.A. | única | 1 | 1 | 1 | 0,0033% |
| Total | | 30.000 | 30.000 | 30.000 | 100,00% |

| Serie | 2016 | | 2015 | |
|--------------|-----------------------------|---------------------------|-----------------------------|---------------------------|
| | Capital Suscrito M\$ | Capital Pagado M\$ | Capital Suscrito M\$ | Capital Pagado M\$ |
| Única | 30.000.000 | 30.000.000 | 30.000.000 | 30.000.000 |

- b) **Utilidades acumuladas**

| | 2016 | 2015 |
|------------------------------------|-------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Saldo al inicio del ejercicio | 8.952.471 | 4.040.899 |
| Reversa provisión dividendo mínimo | 1.624.952 | 1.120.018 |
| Provisión dividendo mínimo | (1.240.923) | (1.624.952) |
| Resultado del ejercicio | 4.136.409 | 5.416.506 |
| Total | <u>13.472.909</u> | <u>8.952.471</u> |

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 18 - Información a Revelar sobre Patrimonio Neto (continuación)

c) Ganancia por acción

El detalle de las ganancias por acción al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

| Ganancia básica por acción | 2016 M\$ | 2015 M\$ |
|--|---------------------|---------------------|
| Participación en el patrimonio neto de la controladora | 4.136.409 | 5.416.506 |
| Resultado disponible para accionista | 4.136.409 | 5.416.506 |
| Promedio ponderado de número de acciones | 30.000 | 30.000 |
| | | |
| Ganancia básica por acción en pesos | 137.880,29 | 180.550,19 |

d) Gestión del capital

El objetivo es mantener una estructura financiera óptima que permita reducir el costo del capital pero que garantice la capacidad de continuar gestionando las operaciones periódicas.

Nota 19 - Ingresos y Costos de Actividades Ordinarias

Los ingresos relacionados con servicios de construcción bajo un acuerdo de concesión de servicios son reconocidos sobre la base del grado de avance del trabajo llevado a cabo. Los ingresos de operación se reconocen en el período en el cual los servicios son prestados.

a) El resumen de los ingresos de actividades ordinarias por el año 2016 y 2015 es el siguiente:

| | 2016 M\$ | 2015 M\$ |
|---|---------------------|---------------------|
| Ingresos de actividades ordinarias de construcción | 17.100.933 | 42.538.062 |
| Ingresos de actividades ordinarias de operación (1) | <u>4.770.412</u> | <u>1.707.680</u> |
| Total | <u>21.871.345</u> | <u>44.245.742</u> |

- (1) Los ingresos de actividades ordinarias de operación del período enero a diciembre 2016 y del período mayo a diciembre 2015, corresponden a los cobros de peajes reconocidos en el resultado del ejercicio, los que a su vez son equivalentes al costo de venta más los gastos de Administración reconocidos en dicho período, pues el margen por dicho servicio se ha incluido en la determinación de la tasa efectiva del activo financiero. Al 31 de diciembre de 2016 la obra presenta un grado de avance de 97,34%.

Con fecha 5 de mayo de 2015, se ha autorizado la Puesta en Servicio Provisoria del tramo 2 "Límite Regional - Vallenar" y con fecha 09 de mayo de 2016, según DGOP N° 1674, se autorizó a partir de las 00:00 hrs. del día 10 de mayo de 2016 la Puesta en Servicio Provisoria del tramo 1 "La Serena - Limite Regional" de la Obras de la obra pública fiscal denominada "Concesión Ruta 5 Norte. Tramo: La Serena Vallenar".

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 19 - Ingresos y Costos de Actividades Ordinarias (continuación)

b) El resumen de los costos de actividades ordinarias por el año 2016 y 2015 es el siguiente:

| | 2016 M\$ | 2015 M\$ |
|---|---------------------------|---------------------------|
| Costos de actividades ordinarias de construcción | (17.100.934) | (42.538.062) |
| Costos de actividades ordinarias de operación (1) | <u>(1.158.540)</u> | <u>(509.976)</u> |
| Total | <u>(18.259.474)</u> | <u>(43.048.038)</u> |

(1) Los costos de actividades ordinarias de operación del período enero a diciembre 2016 y del período mayo a diciembre 2015 son equivalentes al precio de los servicios de explotación de la autopista cobrados por Sacyr Operación y Servicios S.A.

Nota 20 - Gastos de Administración

El detalle de los gastos de administración por el año 2016 y 2015 es el siguiente:

| | 2016 M\$ | 2015 M\$ |
|---|---------------------------|---------------------------|
| Gastos por iluminación y telefonía celular en autopista | (350.729) | (69.996) |
| Gastos por remuneraciones al personal | (342.527) | (333.462) |
| Gastos por seguros de la obra en concesión | (418.613) | (106.640) |
| Gastos por asesorías y auditorías | (71.008) | (3.573) |
| Gastos por patentes municipales | (70.446) | (54.552) |
| Gastos por consumo de combustibles | (7.644) | (7.251) |
| Gastos por servicios prestados por Sacyr Concesiones Chile S.p.A. | (225.399) | (181.584) |
| Gastos por depreciación del activo fijo | (14.540) | (8.440) |
| Gastos por panel técnico MOP | (20.708) | - |
| Gastos por control y administración MOP | (448.509) | - |
| Gastos por I.M.G. MOP | (512.582) | - |
| Gastos por expropiaciones adicionales | (287.919) | - |
| Gastos por demarcación tramo 2 Punta Colorada - Vallenar | (69.058) | - |
| Gastos de oficina | <u>(784.664)</u> | <u>(437.205)</u> |
| Total | <u>(3.624.346)</u> | <u>(1.202.703)</u> |

Con fecha 5 de mayo de 2015, se ha autorizado la Puesta en Servicio Provisoria del tramo 2 "Límite Regional - Vallenar" y con fecha 09 de mayo de 2016, se autorizó a partir de las 00:00 hrs. del día 10 de mayo de 2016 la Puesta en Servicio Provisoria del tramo 1 "La Serena - Limite Regional" de la obra pública fiscal denominada "Concesión Ruta 5 Norte Tramo La Serena - Vallenar. A partir de dicha fecha se inicia el período de explotación de la concesión y los gastos de administración se comienzan a reconocer en el resultado del ejercicio.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 21 - Ingresos Financieros

El detalle de los ingresos financieros por el año 2016 y 2015 es el siguiente:

| | 2016 M\$ | 2015 M\$ |
|--|---------------------------|---------------------------|
| Intereses de inversiones financieras | 108.015 | 51.231 |
| Interés de cuentas por cobrar (IMG) a tasa efectiva. | <u>16.861.490</u> | <u>13.434.664</u> |
| Total | <u><u>16.969.505</u></u> | <u><u>13.485.895</u></u> |

Nota 22 - Costos Financieros

El detalle de los costos financieros por el año 2016 y 2015 es el siguiente:

| | 2016 M\$ | 2015 M\$ |
|----------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Intereses de pasivos financieros | <u>(9.547.778)</u> | <u>(6.879.731)</u> |
| Total | <u><u>(9.547.778)</u></u> | <u><u>(6.879.731)</u></u> |

Nota 23 - Resultado por unidad de reajuste

El detalle del resultado por unidad de reajuste por el año 2016 y 2015 es el siguiente:

| | 2016 M\$ | 2015 M\$ |
|--|---------------------------|---------------------------|
| Diferencia positiva de cambio remanente crédito fiscal | 13.686 | 75.274 |
| Diferencia positiva de cambio cuentas por cobrar empresas relacionadas | 4.102 | 49.472 |
| Diferencia negativa de cambio cuentas por cobrar empresas relacionadas | <u>(3.901)</u> | <u>(103.950)</u> |
| Total | <u><u>13.887</u></u> | <u><u>20.796</u></u> |

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 24 - Ingresos por Cobro de Tarifas

El ingreso por el cobro de tarifas permitirá a la Sociedad concesionaria extinguir el Derecho por Cobrar, no corriente y pagar los costos de operación y de administración producto de la explotación de la autopista. El detalle de los ingresos por cobro de tarifas clasificados por tipo de vehículos por el año 2016 y 2015 es el siguiente:

| Tipo de Vehículos | 2016 M\$ | 2015 M\$ |
|---------------------------------|---------------------|---------------------|
| Motos | 6.441 | 2.390 |
| Autos y camionetas sin remolque | 3.306.738 | 1.147.825 |
| Bus de dos ejes | 155.769 | 48.380 |
| Camión de dos ejes | 1.369.753 | 549.047 |
| Bus de más de dos ejes | 1.465.744 | 584.557 |
| Camión más de dos ejes | 7.722.851 | 2.944.860 |
| Sobredimensionado | 168.109 | 62.698 |
| Total | <u>14.195.405</u> | <u>5.339.757</u> |

Nota 25 - Acuerdo de Concesión de Servicios

La Autopista La Serena - Vallenar es una obra licitada por el Ministerio de Obras Públicas como parte del Plan de Concesiones de Obras Públicas, cuya adjudicación a Sacyr Concesiones Chile S.A. fue publicada en el Diario Oficial del día 3 de abril de 2012.

Para ejecutar las obras y operar la Concesión de la Autopista, conforme a lo establecido en las Bases de Licitación, se constituyó una Sociedad de objeto único denominada Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A. la cual efectuará la Administración general de las obras a través de su propia organización, apoyada por empresas consultoras, asesoras y contratistas para complementar las tareas de diseño, ejecución de los trabajos de construcción, mantenimiento y control de las operaciones.

La concesión tendrá un plazo de duración de 37 Años, contados desde el 3 de abril de 2012.

El objeto social es la ejecución, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada Concesión Ruta 5 Norte. Tramo: La Serena - Vallenar, mediante el sistema de concesiones, así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el contrato de concesión, destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

El concesionario tiene derecho a explotar la obra por el período de concesión indicado anteriormente, y por consiguiente tiene derecho a cobrar las tarifas ofrecidas a todos los usuarios de la obra. Además el Contrato de Concesión contempla el sistema de Ingresos Mínimos Garantizados (IMG) por el MOP, los que dan derecho al concesionario de percibir un ingreso mínimo cuando procediere de acuerdo a las Bases de Licitación. Con este Mecanismo el Estado garantiza un ingreso mínimo anual a la Sociedad concesionaria. El concesionario, para optar a este mecanismo, deberá pagar dos cuotas iguales de UF20.000 durante los dos primeros años de explotación.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 25 - Acuerdo de Concesión de Servicios (continuación)

Los activos concesionados deben ser entregados al finalizar el período de concesión, las Mantenciones para efectos de la correcta operación son efectuadas por la Sociedad Concesionaria, las cuales serán planificadas de acuerdo al tráfico estimado.

Los precios por peajes son establecidos en las bases de licitación. Se establece un Precio por peaje máximo, reajutable por IPC, más un incremento fijo anual.

El negocio concesionario fue clasificado como un activo financiero, toda vez que la Sociedad tiene un derecho contractual incondicional a recibir del concedente ingresos mínimos garantizados (IMG), según las condiciones establecidas en el artículo 1.12.7.1 de las respectivas bases de licitación, cuyo valor descontado a una tasa de riesgo para este tipo de instrumentos es superior al costo total estimado por la construcción de la obra.

La Concesión se extinguirá al cumplirse el plazo por el que se otorgó el acuerdo; por mutuo acuerdo entre el Ministerio de Obras Públicas y el Concesionario, o por incumplimiento grave de las obligaciones del Concesionario y las que se estipulen en las bases de Licitación.

Durante el período la Sociedad no ha efectuado cambios en los contratos con el Ministerio de Obras Públicas.

Con fecha 4 de mayo de 2015, según DGOP N° 2001, se autorizó a partir de las 18:00 hrs. del día 5 de mayo de 2015 la Puesta en Servicio Provisoria del tramo 2 "Limite Regional - Vallenar".

Con fecha 09 de mayo de 2016, según DGOP N° 1674, se autorizó a partir de las 00:00 hrs. del día 10 de mayo de 2016 la Puesta en Servicio Provisoria del tramo 1 "La Serena - Limite Regional" de la Obras de la obra pública fiscal denominada "Concesión Ruta 5 Norte. Tramo: La Serena Vallenar".

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 26 - Contingencias y Restricciones

a) Garantías

Garantías Directas

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, y conforme lo disponen los numerales 1.8.1.1 y 1.8.1.3 de las Bases de Licitación, la Sociedad Concesionaria mantiene las siguientes garantías a favor del Ministerio de Obras Públicas:

- i) Garantía de Construcción Obra Pública Fiscal Ruta 5 Norte. Tramo: La Serena Límite Regional

| Banco | Nº | Monto UF | Inicio | Vencimiento |
|-----------|----------|----------|------------|-------------|
| Corpbanca | 150291 | 15.500 | 11.03.2015 | 11.03.2020 |
| Corpbanca | 150292 | 15.500 | 11.03.2015 | 11.03.2020 |
| Corpbanca | 150293 | 15.500 | 11.03.2015 | 11.03.2020 |
| Corpbanca | 150294 | 15.500 | 11.03.2015 | 11.03.2020 |
| Corpbanca | 150290 | 15.500 | 11.03.2015 | 11.03.2020 |
| Corpbanca | 51771117 | 31.000 | 16.03.2016 | 17.03.2021 |
| Corpbanca | 51771222 | 31.000 | 16.03.2016 | 17.03.2021 |
| Corpbanca | 51771265 | 31.000 | 16.03.2016 | 17.03.2021 |
| Corpbanca | 51771303 | 31.000 | 16.03.2016 | 17.03.2021 |
| Corpbanca | 51771311 | 31.000 | 16.03.2016 | 17.03.2021 |
| Total | | 232.500 | | |

- ii) Garantía de Construcción Obra Pública Fiscal Ruta 5 Norte. Tramo: Límite Regional Vallenar

| Banco | Nº | Monto UF | Inicio | Vencimiento |
|--------|---------|----------|------------|-------------|
| Estado | 8338797 | 15.500 | 11.03.2015 | 11.03.2020 |
| Estado | 8338796 | 15.500 | 11.03.2015 | 11.03.2020 |
| Estado | 8338795 | 15.500 | 11.03.2015 | 11.03.2020 |
| Estado | 8338793 | 15.500 | 11.03.2015 | 11.03.2020 |
| Estado | 8338794 | 15.500 | 11.03.2015 | 11.03.2020 |
| Estado | 9142565 | 31.000 | 16.03.2016 | 17.03.2021 |
| Estado | 9142566 | 31.000 | 16.03.2016 | 17.03.2021 |
| Estado | 9142567 | 31.000 | 16.03.2016 | 17.03.2021 |
| Estado | 9142568 | 31.000 | 16.03.2016 | 17.03.2021 |
| Estado | 9142569 | 31.000 | 16.03.2016 | 17.03.2021 |
| Total | | 232.500 | | |

Garantías Indirectas

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros no existen contingencias ni compromisos por garantías indirectas con terceros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 26 - Contingencias y Restricciones (continuación)

b) Juicios u otras acciones legales en que se encuentra involucrada la empresa

Al 31 de diciembre de 2016 existen en la Sociedad los siguientes juicios u otras acciones legales:

| Juzgado | Ciudad | Rol | Materia | QLLETE/DDTE | QLLDO/DDO | Cuantía | Seguros |
|--------------------------|------------|------------|----------------------|------------------------|--|---------------|---------|
| Juzgado Policía Local | Vallenar | 7771-2014 | Querrela Infracional | CONAF | Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A. | Indeterminada | SI |
| Juzgado Policía Local | Vallenar | 10012-2014 | Querrela Infracional | CONAF | Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A. | Indeterminada | SI |
| Juzgado Policía Local | Vallenar | 7464-2014 | Querrela Infracional | CONAF | Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A. | Indeterminada | SI |
| Juzgado Policía Local | Vallenar | 5933-2015 | Querrela Infracional | CONAF | Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A. | Indeterminada | SI |
| Juzgado Policía Local | Freirina | 3920-2015 | Querrela Infracional | CONAF | Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A. | Indeterminada | SI |
| Juzgado de Policía Local | La Higuera | 734-2015 | Querrela Infracional | Sergio Berardi Carreño | Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A. | \$ 800.000 | SI |
| Juzgado de Policía Local | La Higuera | 848-2015 | Querrela y denuncia | María Arancibia | Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A. | Indeterminada | SI |
| 6° JC Santiago | Santiago | 15847-2016 | G. Preparatoria | Factoral | Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A. | Indeterminada | SI |

c) Restricciones financieras

Garantías y restricciones del Contrato de Financiamiento suscrito entre Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A. y el acreedor financiero Corpbanca y Banco Estado.

- Prenda especial de concesión de obra pública.
- Mandato irrevocable a Corpbanca para cobrar y percibir del Ministerio de Obras Públicas todos los pagos que éstos le efectúen con motivo de la Concesión.
- Mandato irrevocable a Corpbanca para cobrar y percibir del Ministerio de Obras Públicas los ingresos provenientes de la recuperación del Impuesto al Valor Agregado incurrido en el período de construcción de la obra concesionada, y para aplicar dichos fondos al pago o prepagado de los créditos otorgados con cargo al Tramo Dos.
- Prenda sobre el total de las acciones emitidas por la Concesionaria.
- Endoso de pólizas de seguros a satisfacción de Corpbanca, pero sólo respecto de aquellas que no deban estar a nombre del Ministerio de Obras Públicas.
- Garantía Corporativa, que deberá constituir SACYR S.A. (ex Sacyr Valle hermoso S.A.).

d) Otras contingencias

No existen en la Sociedad otras contingencias que informar al 31 de diciembre de 2016.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 27 - Sanciones

a) De la Superintendencia de Valores y Seguros

La Sociedad, sus Directores y Administradores, no han sido objeto de sanción alguna durante el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2016.

b) Del Servicio de Impuestos Internos

La Sociedad ha sido objeto de las siguientes sanciones durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016:

| Formulario | Concepto | Monto Giro M\$ | Fecha Emisión Giro | Fecha de Pago |
|------------|-----------------------------|----------------------|-----------------------|------------------|
| DJ 1913 | Presentación fuera de plazo | 44 | 02.05.2016 | 29.12.2016 |

c) De otras entidades administrativas

La Sociedad no ha sido objeto de sanción alguna durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016.

Nota 28 - Medioambiente

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, la Sociedad no ha efectuado desembolsos relacionados con la protección del medioambiente.

Nota 29 - Inversión Desglosada en las Obras de Concesión

Con fecha 3 de octubre de 2012 Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A. y Sacyr Chile S.A. suscribieron un contrato de ingeniería y construcción para el proyecto de la obra pública fiscal denominada "Concesión Ruta 5 Norte. Tramo: La Serena - Vallenar".

Como contraprestación por la ejecución de las obras establecidas en el contrato, Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A. pagará a Sacyr Chile S.A. la cantidad de UF6.572.992. El precio establecido esa suma alzada o a precio fijo y cubre todas las obras que se entregarán o ejecutarán de conformidad al contrato.

La ejecución de las obras objeto del contrato se deberán desarrollar en los plazos máximos y exigencias establecidas en la sección 1.9.1.2 de las Bases de Licitación.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 29 - Inversión Desglosada en las Obras de Concesión (continuación)

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros Sacyr Chile S.A. ha facturado a Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A. por el contrato de construcción de la obra principal la suma de UF6.397.832,34, Sacyr Chile S.A. ha facturado a Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A., por servicio adicional "Obra Incahuasi Poniente" la suma de UF410.328,36, además de reconocer una provisión por el avance de obra del período diciembre de 2016 por la suma de UF28.700.

La Sociedad también ha incorporado como parte del costo de la obra gastos por expropiaciones, estudios, seguros, control y Administración del contrato y otros costos indirectos relacionados con el avance de la obra. El detalle de la inversión reconocida en el Derecho por Cobrar no Corriente es el siguiente:

| Concepto | 2016 M\$ | 2015 M\$ |
|---------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Proyecto vial | 116.955.548 | 113.952.848 |
| Modificación de servicios | 895.819 | 895.819 |
| Proyecto de iluminación | 5.174.989 | 5.152.561 |
| Proyecto de paisajismo | 758.366 | 80.968 |
| Proyecto de estructuras | 16.716.347 | 16.672.336 |
| Pasarelas peatonales | 2.016.392 | 1.331.139 |
| Muros de contención | 595.367 | 595.367 |
| Otras obras | 2.392.261 | 2.392.261 |
| Servicios especiales obligatorios | 4.741.871 | 4.285.718 |
| Varios del proyecto | 2.652.807 | 2.652.807 |
| Ingeniería de detalle | 1.478.263 | 1.467.057 |
| Provisión avance de obra | - | 2.178.473 |
| Avance de obra Incahuasi | 10.689.557 | - |
| Provisión avance Incahuasi | 756.187 | - |
| Cambios de servicios | 1.499.860 | 334.060 |
| Expropiaciones | 11.873.722 | 11.539.088 |
| Estudios referenciales | 780.418 | 780.418 |
| Compensaciones sociales | 51.400 | 51.400 |
| Control y administración del contrato | 2.800.952 | 2.800.953 |
| Seguros | 701.687 | 701.688 |
| Otros costos | 6.710.474 | 6.112.853 |
| Total | <u>190.242.287</u> | <u>173.977.814</u> |

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 30 - Hechos Posteriores

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad en Sesión celebrada con fecha 30 de enero de 2017.

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o la interpretación de los presentes estados financieros.